



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD	IZTAPALAPA	DIVISION	CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA	1 / 2
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN INGENIERIA HIDROLOGICA				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CRED.	9
2122221	PROYECTO TERMINAL II MANEJO DEL AGUA		TIPO	OPT.
H.TEOR. 3.0	SERIACION		TRIM.	
H.PRAC. 3.0			XI	
	2122220			

OBJETIVO(S) :

Objetivos Generales:

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Aplicar los conocimientos adquiridos en los trimestres para desarrollar un proyecto de manejo del agua.
- Ejercer habilidades de pensamiento para evaluar opciones tecnológicas como solución a problemas de nivel profesional.
- Planear y ejecutar experimentaciones para la obtención de información particular para algún proceso hidrológico en particular.
- Desarrollar una metodología de trabajo que conduzca a resolver algún problema particular.
- Trabajar en equipo y de coordinarlo.

CONTENIDO SINTETICO:

El contenido sintético original podrá ser modificado será elaborado por el profesor, de común acuerdo con los alumnos interesados, dependiendo de los avances alcanzados en el trimestre anterior.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

Para la conducción de esta UEA, el alumno tendrá un asesor que será un profesor de la Licenciatura de Ingeniería Hidrológica, si el proyecto se lleva a cabo en la Universidad. El alumno podrá realizar su proyecto terminal en otra institución, siempre y cuando cuente con un asesor externo; en este caso se nombrará también un asesor interno.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 360

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN INGENIERIA HIDROLOGICA	2/ 2
CLAVE 2122221	PROYECTO TERMINAL II MANEJO DEL AGUA

El alumno, previo acuerdo con el asesor, escogerá un tema de investigación que presentará al Comité de Licenciatura, junto con el plan de trabajo y el cronograma de actividades que se establezca para el proyecto que se desarrollará durante los trimestres X, XI y XII, para que lo revise y, en su caso, lo autorice.

De acuerdo con el tema seleccionado, se realizará la investigación bibliográfica, desarrollo de la solución, diseño, montaje experimental o sistema correspondiente.

Al término del curso entregará un informe escrito que demuestren los avances y resultados obtenidos del proyecto de investigación, de acuerdo al cronograma de actividades previsto para este trimestre.

En las sesiones teóricas, el profesor supervisará y asesorará a los alumnos.

MODALIDADES DE EVALUACION:

Evaluación global:

- La evaluación global podrá estar conformada por reportes parciales o bien por un reporte final, lo cual queda a juicio del profesor.
- Los elementos para la evaluación de los reportes deberán considerar los criterios siguientes: Calidad de la presentación; justificación; elaboración de un marco teórico; metodología propuesta; descripción completa del desarrollo del experimento o acontecimiento; interpretación de los resultados; contraste de hipótesis; conclusiones y comentarios; referencias bibliográficas.

Evaluación de recuperación:

- La evaluación de recuperación podrá ser global o complementaria a juicio del profesor.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

El material bibliográfico, hemerográfico y documental será recabado y revisado por los alumnos de acuerdo con el proyecto de investigación seleccionado, bajo la supervisión y asesoría del profesor.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 360


EL SECRETARIO DEL COLEGIO